



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000013

EXTRACTO:

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ORS S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA ORS S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 01 de julio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-

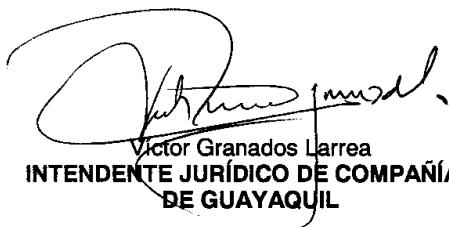
el
- 4 OCT 2013

0005859

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: DEL OBJETO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse al fomento y desarrollo del turismo respectivo; nacional e internacional, (...)"

ASAT
Guayaquil,

- 4 OCT 2013


Víctor Granados Larrea
**INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL**

